

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El Programa tiene identificados los servicios que presta, además de la existencia de un marco normativo y procedimental para la gestión y operación de cada uno de ellos. Dentro de los servicios y prestaciones que otorga el programa se destacan los cursos, talleres y actividades complementarias sobre capacitación y adiestramiento, la promoción de la salud, cultura física y deporte, y desarrollo cultural; así como actividades de esparcimiento a través de los centros vacacionales del IMSS y los servicios funerarios y de previsión funeraria. 2.(F) Los procedimientos para otorgar los servicios se encuentran estandarizados y son públicos, asimismo cuenta con vasta experiencia en el otorgamiento de los servicios que presta. 3.(F) El Pp se encuentra dentro de la estructura programática del IMSS, integra de manera adecuada su Presupuesto, identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes que lo integran, asimismo se les da seguimiento a los alcances del mismo a través de su instrumento de seguimiento el desempeño.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Existe diversidad de poblaciones objetivo en cada uno de los componentes del programa; los cuales se dirigen a los derechohabientes y la población abierta, por lo tanto la definición de una estrategia unificada de cobertura es complicada para el programa. 2.(D) Los indicadores para medir los resultados del programa (fin y propósito) podrían actualizarse, derivado a la dificultad de generar nuevas fuentes de información interna que los midan. 3.(A) Derivado de la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19) la mayoría de los servicios que otorga el Pp se vieron afectados en sus resultados en el 2020.

01

Recomendaciones

1.Si bien al Pp E012 se le realizó una Auditoria por el Órgano Interno de Control en el IMSS dentro de las cuales las observaciones y recomendaciones fueron el elaborar un plan de trabajo para revisar el Diagnostico del Programa Presupuestario E012 Prestaciones Sociales y en particular los apartados del "Árbol del Problema" y "Árbol de Objetivos", es necesario que el Pp realice una actualización de su Diagnóstico a fin de atender las recomendaciones del OIC en el IMSS, así como las áreas de oportunidad detectadas a lo largo del ejercicio fiscal apegándose a la Metodología de Marco Lógico. 2.Analizar y en su caso actualizar los indicadores a nivel propósito y fin con objeto de que la UR cuente con medios de verificación internas y este en posibilidades de reportar información, siempre y cuando esta actualización de los indicadores sea conforme a la Metodología del Marco Lógico.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2021

1.Auditoria No. 103/2021 del Organismo Interno de Control del IMSS de fecha 20 de enero de 2020, relacionado con el "Programa Presupuestario E012 Prestaciones Sociales".

03

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

1.Las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia por la contingencia del virus Sars-Cov-2 (COVID-19) es la suspensión de actividades no esenciales, que son aquellas que no afectan la actividad sustantiva de una organización pública, social o privada o los derechos de los usuarios, motivo por el cual, los Centros de Seguridad Social (CSS) y Centros Vacacionales (CV) del IMSS, suspendieron actividades al público a partir del 23 de marzo de 2020 conforme a la circular No. 099001300000/064/2020, lo que originó que no se efectuaran inscripciones a cursos y talleres, así como reservaciones de hospedajes.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dra. María Magdalena Castro Onofre.-
Teléfono: 5556290200 EXT 13403 Y 13110
Email: magdalena.castro@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Misael Martínez Alférez
Teléfono: 555238270012724
Email: misael.martineza@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383